

Política de visitas de los cuidadores o personas de apoyo de Nuvance Health

Para garantizar un entorno saludable y seguro para nuestros pacientes, personal y cuidadores/personas de apoyo durante la pandemia de la COVID-19, Nuvance Health ha implementado la siguiente política de visitas. Estas pautas le ayudarán a prepararse para su próximo encuentro en un hospital o centro de Nuvance Health.

Cambios recientes a destacar:

A partir del 23 de noviembre

1. Una persona de apoyo/cuidador (de 18 años en adelante) podrá acompañar durante la noche a los pacientes hospitalizados. Aplicarán restricciones solo cuando el espacio sea limitado. La persona de apoyo puede cambiar cada noche.
2. La edad mínima para las visitas es de 12 años. Todos los menores deberán estar acompañados siempre por un adulto. Los visitantes deberán usar mascarilla todo el tiempo, independientemente de su edad.
3. Servicio de Urgencias: Siempre puede haber una persona de apoyo para pacientes de 21 años en adelante y 2 padres/tutores para los pacientes menores de 21 años.
 - Si el volumen de pacientes en el Servicio de Urgencias lo permite, puede haber una persona de apoyo adicional para pacientes adultos. El número máximo de personas de apoyo en el Servicio de Urgencias es dos.

Este documento incluye lo siguiente:

- Instrucciones generales sobre el cuidado de los pacientes, los cuidadores y las personas de apoyo
- Instrucciones para las visitas a grupos especiales de pacientes, pacientes menores de 21 años, pacientes neonatales, pacientes de maternidad y circunstancias excepcionales
- Pautas de cada hospital
- Instrucciones en cuanto a objetos personales
- Instrucciones para visitas a pacientes ambulatorios y consultorios médicos
- Instrucciones para el Servicio de Urgencias

- Instrucciones para visitas a pacientes hospitalizados en el Departamento de Salud del Comportamiento
- Instrucciones para el clérigo de la comunidad y ministros eucarísticos
- Instrucciones sobre alimentos y bebidas
- Política general de visitas

Instrucciones generales para la persona de apoyo de los pacientes hospitalizados:

- Se permite la visita de un máximo de 4 cuidadores o personas de apoyo de los pacientes hasta un máximo de 12 horas al día.
- El horario es de 8 a. m. a 8 p. m. Los cuidadores o personas de apoyo pueden ser diferentes cada 24 horas, pero las visitas deben limitarse sólo a las imprescindibles para prestar los cuidados.
- Un adulto puede acompañar al paciente durante toda la noche. Aplican restricciones por el espacio.

Orientación general sobre las visitas al Servicio de Urgencias

- **Pacientes adultos:** A todos los pacientes de 21 años en adelante se les permitirá tener un cuidador/persona de apoyo (que no puede cambiar) evaluado. Si el volumen de pacientes es bajo, los líderes del Departamento de Urgencias pueden permitir hasta dos visitantes/personas de apoyo.
- **Pacientes menores de 21 años:** Los dos padres o tutores designados para los pacientes menores de 21 años pueden estar presentes en todo momento. No se permiten otros visitantes aparte de los padres o tutores legales.
- Teniendo en cuenta los requisitos de distanciamiento social y de limitación de la seguridad, sólo se permitirá el uso de la sala de espera a una persona de apoyo. (Se excluyen las poblaciones especiales y las circunstancias atenuantes). Recuerde: El uso de la sala de espera para las personas de apoyo puede estar en pausa por razones de seguridad o de funcionamiento.
- En caso de que el paciente haya llegado con otra persona que no sea su persona de apoyo, un vecino por ejemplo, y su compañero de cuidados llegue posteriormente, se permitirá que ese compañero de cuidados, crítico y conocedor de los cuidados del paciente, sustituya a la otra persona de apoyo.

Instrucciones de visita para poblaciones especiales, pacientes menores de 21 años, pacientes neonatales, pacientes de maternidad y circunstancias atenuantes:

Pacientes menores de 21 años que reciben atención ambulatoria y de emergencia - Se permite que un máximo de 2 padres o personas de apoyo (designadas y no cambiantes) acompañen al paciente junto a la cama durante toda la duración de la estancia en el Departamento de Emergencia o en la atención ambulatoria, siempre y cuando lo permitan las normas de distanciamiento social y de ocupación segura.

Los pacientes pediátricos ingresados pueden recibir la visita de sus hermanos durante el horario de visitas del hospital sólo si el equipo de atención clínica lo considera terapéutico para el paciente. Los niños deben permanecer dentro de la habitación del paciente durante toda la visita. Las salas de juegos u otros espacios compartidos permanecen cerrados.

Unidades de cuidados intensivos neonatales - Las visitas en las UCIN de Nuvance Health están limitadas a 4 personas al día, con no más de 2 en la cabecera de la cama a la vez o según lo indique el equipo clínico. Mientras que los 2 padres o tutores designados pueden estar presentes en cualquier momento, otros 2 visitantes distintos pueden unirse durante las horas de visita de la UCIN diariamente. El total diario no puede superar las 4 personas de apoyo.

Los pacientes hospitalizados menores de 21 años: Los 2 padres o tutores designados pueden estar presentes en todo momento. Durante el horario de visitas de la unidad pueden entrar otros 2 visitantes distintos diariamente. El total diario no puede superar las 4 personas de apoyo.

Pacientes de maternidad:

Hasta un máximo de dos personas de apoyo, fijas, aparte de una comadrona capacitada vacunada, pueden acompañar a las pacientes obstétricas durante la atención previa al parto, el parto y la atención posparto.

La segunda persona de apoyo puede estar presente todo el tiempo durante el parto. En el periodo posterior al parto, la segunda persona de apoyo (fija) solo puede estar presente durante las horas de visita del hospital.

Además de las 2 personas de apoyo designadas, un máximo adicional de 2 personas de apoyo puede unirse a la paciente de maternidad diariamente después del parto. Esto significa que una paciente de maternidad puede tener sus 2 personas de apoyo principales y 2 visitantes adicionales distintos durante las horas de visita del hospital diariamente. El total diario no puede superar las 4 personas de apoyo.

Durante el triaje de las pacientes de maternidad, se permitirá que la persona de apoyo principal permanezca con la paciente o en una sala de espera contigua si el volumen de pacientes es elevado en un espacio de triaje semiprivado. La segunda persona de apoyo puede incorporarse una vez que el paciente esté ingresado y en su habitación asignada.

Si en algún momento la(las) persona(s) de apoyo presenta(n) síntomas de la COVID-19, el equipo clínico le(s) realizará la prueba de nuevo y es posible que se le(s) solicite que se retire(n) del hospital. En ese momento, pueden elegirse otras personas de apoyo, quienes tendrán que pasar por el mismo proceso de evaluación.

Circunstancias excepcionales: el equipo de atención médica del paciente determinará si aplican circunstancias excepcionales y las evaluará con el paciente y las personas de apoyo. Entre las circunstancias excepcionales se pueden incluir las siguientes:

- Pacientes en condiciones graves cuando la muerte puede ser inminente: Se pueden designar hasta 4 personas de apoyo para que permanezcan con los pacientes junto a la cama. Éstos pueden rotar una vez con otras 4 personas de apoyo para un total no superior a 8 personas de apoyo por día.
- Los pacientes que tengan una discapacidad física, intelectual, de desarrollo o cognitiva; barreras de comunicación o problemas de comportamiento antes de la hospitalización, o que necesiten asistencia debido a las características específicas de su discapacidad pueden tener una persona de apoyo designada con ellos durante toda su hospitalización para apoyar sus necesidades relacionadas con la discapacidad. Una segunda persona de apoyo puede visitar al paciente sólo durante las horas de hospitalización. un máximo adicional de 2 personas de apoyo puede acompañar al paciente durante las horas de visita al hospital. El total no puede superar las 4 personas de apoyo diarias

Documentación obligatoria para las visitas:



Se recomienda encarecidamente a los visitantes o cuidadores en los hospitales y departamentos de emergencia de Nuvance Health, centros de infusión, Same Day Surgery y todas las instalaciones de Nuvance Health, que se vacunen completamente, incluyendo cualquier refuerzo elegible.

No se solicitará ni requerirá prueba de vacunación o prueba de un resultado negativo de la prueba.

Horarios de visita y lugar de entrada de cada hospital

Danbury Hospital

Atención para pacientes hospitalizados:

Horario de visita de 8 a. m. a 8 p. m. todos los días

Accesos abiertos:

- Entrada principal en el Peter & Carmen Lucia Buck Pavilion (estacionese en Rizzo Garage o use el servicio de valet parking)
- Edificio Stroock (estacionese en los garajes Gold [oro] o Red [rojo], o use el servicio de valet parking)
- Entrada de la Unidad de Cirugía Ambulatoria
- Kelly Medical Arts Center (antes llamado, Danbury Hospital Medical Arts Center) (DHMAC)

New Milford Hospital

Atención para pacientes hospitalizados:

Horario de visita de 8 a. m. a 8 p. m. todos los días

Accesos abiertos:

- Entrada del Servicio de Emergencias
- Entrada frontal principal



Norwalk Hospital

Atención a los pacientes internos:

Horario de visita de 8 a. m. a 8 p. m. todos los días

Acceso abierto:

- Entrada al pabellón principal

Hospital Holandés del Norte

Atención a los pacientes internos:

Horario de visita de 8 a. m. a 8 p. m. todos los días

Entrada abierta:

- Entrada frontal principal

Putnam Hospital

Atención a los pacientes internos:

Horario de visita de 8 a. m. a 8 p. m. todos los días

Entrada abierta:

- Entrada frontal principal

Sharon Hospital

Atención a los pacientes internos:

Horario de visita de 8 a. m. a 8 p. m. todos los días

Entrada abierta:

- Entrada principal: De lunes a viernes, de 5:45 a.m. a 8:00 p.m.; sábado y domingo, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.
- Entrada del Servicio de Emergencias

Vassar Brothers Medical Center

Atención a los pacientes internos:

Horario de visita de 8 a. m. a 8 p. m. todos los días

Entrada abierta:

- Entrada frontal principal

Instrucciones en cuanto a objetos personales

- Los familiares o cuidadores pueden entregar artículos personales esenciales para los pacientes, tales como ropa, lentes de contacto o anteojos, aparatos auditivos, dispositivos móviles, computadoras portátiles y cargadores.

Instrucciones para visitas a pacientes ambulatorios y consultorios médicos

- Consultorios médicos: Se permiten hasta 2 personas de apoyo (no cambiantes). Dados los requisitos de distanciamiento social y de limitación de la seguridad de la ocupación, sólo se permitirá el uso de la sala de espera a 1 persona de apoyo (se excluyen las poblaciones especiales y las circunstancias atenuantes).
- En los entornos asistenciales con varios pacientes en una habitación, las visitas podrán restringirse o modificarse para garantizar las directrices de distanciamiento social para la seguridad de todos los pacientes, el personal y los visitantes.
-

Guía de visitas para pacientes internos de salud conductual

Las visitas se hacen sólo con cita previa de 10 a 20 horas para los hospitales de Danbury y Norwalk. Los hospitales de Putnam y Sharon tienen un horario de 12 a 18 horas. Las visitas están limitadas a 30 minutos. El número de visitantes está limitado a 1 por día en el horario designado. El visitante único puede cambiar cada día.

Los niños menores de 14 años no están autorizados a entrar en la unidad para realizar visitas, salvo por orden especial del médico que les atiende o de la persona que éste designe, tras haberlo consultado con el equipo de tratamiento, y deben ir acompañados de un adulto.

Ministros de la Eucaristía y Orientación del Clero Comunitario

- El clérigo de la comunidad y los ministros de la eucaristía pueden realizar visitas siempre que:
 - Tengan distintivos del hospital.
 - Asistan a una orientación de actualización.
 - Las visitas a los pacientes que están en aislamiento preventivo están limitadas a 60 minutos (no más de una vez por día).
 - El clero comunitario se registra en las recepciones de cada hospital y proporciona el nombre o los nombres de las personas a las que va a visitar para poder realizar la búsqueda de contactos si es necesario.
 - El clero comunitario no cuenta como persona de apoyo designada. El paciente puede tener tantas personas de apoyo como su estado lo permita, además del Ministro de la Eucaristía o el Clero Comunitario.

Instrucciones sobre alimentos y bebidas:

Damos la bienvenida a nuestras cafeterías y restaurantes a los cuidadores o personas de apoyo que tienen a un ser querido recibiendo atención médica en nuestros hospitales.

Los cuidadores o personas de apoyo pueden traer comida para los pacientes hospitalizados. Los alimentos que se traigan deben respetar las restricciones dietéticas y de seguridad. Cuando no se está comiendo propiamente dicho, es esencial el uso de la mascarilla.

Política general de visitas

Recomendamos que solo visite a un paciente si lo considera absolutamente necesario, por ejemplo, si es su familiar de apoyo, cuidador, persona de apoyo principal y si participa de manera activa en su atención médica.

- Los visitantes de 14 años o más pueden visitarlo si cumplen con los requisitos específicos para las visitas aprobadas y están acompañados por un adulto. Pueden aplicarse excepciones para visitantes de 13 años o menos en el caso de pacientes con circunstancias atenuantes.
- Los pacientes pediátricos pueden recibir visitas de sus hermanos durante el horario de visitas del hospital si el equipo de atención médica considera que es terapéutico para el paciente. Los niños deben permanecer dentro de la habitación del paciente durante toda la visita.

Todos los visitantes deben cumplir los siguientes requisitos antes de recibir autorización para la visita:

- Los visitantes deben ingresar usando una mascarilla de grado médico. No use una mascarilla con válvula, un pañuelo, una bufanda o cualquier otro tipo de protección facial. La mascarilla debe usarse de manera adecuada en todo momento. **A los visitantes que se nieguen a utilizar mascarilla luego de que se les haya advertido una vez, los miembros de seguridad les pedirán que se retiren.**
- Los visitantes deben mostrar un documento de identidad con fotografía emitido por el gobierno (ejemplos: carnet de conducir, pasaporte) para registrarse. La información de rastreo de contactos se registrará sólo cuando lo exijan los lineamientos estatales y federales
- Se examinará a los visitantes en busca de factores de riesgo de la COVID-19. Se medirá la temperatura corporal.
- Se les pedirá a los visitantes con síntomas que se vayan a casa por la seguridad de nuestros pacientes y personal.
- A los visitantes que pasen la evaluación inicial, pero que desarrollen síntomas de la COVID-19 en algún momento durante la visita, también se les pedirá

que vayan a casa. En ese caso, se le permitirá el ingreso a otro visitante, quien tendrá que seguir el mismo proceso de evaluación.

- Si se confirmó que el visitante tenía síntomas de la COVID-19 pero cumple con los siguientes criterios, se le puede permitir el ingreso si:
 - Pasó al menos 24 horas desde la recuperación: no tiene fiebre (99.5 °F o superior) sin el uso de medicamentos antifebriles; Y
 - Mejoría de los signos y síntomas de COVID-19 (escalofríos, tos, dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares, dolor de cabeza, dolor de garganta, congestión nasal o rinorrea, vómitos o diarrea y erupciones cutáneas), Y
 - Pasó al menos 10 días desde una prueba positiva o desde el inicio de los síntomas confirmado por un médico.
- Si el visitante era asintomático (no tenía síntomas) en el momento de su primera prueba positiva de COVID-19 y todavía es asintomático, se le puede permitir la visita si han pasado al menos 5 días desde su primera prueba positiva.

Instrucciones para los cuidadores o personas de apoyo aprobados:

- **Los visitantes deben permanecer en la habitación del paciente en todo momento** (excepto para utilizar el baño) y seguir todas las pautas sobre el uso de equipos de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés), como el uso de mascarillas de grado médico, según las instrucciones del equipo de atención médica. Si el equipo de atención médica le indica a la persona de apoyo que ayude al paciente a desplazarse por el centro, esta es una circunstancia en la que se le autoriza abandonar la habitación del paciente. Se debe mantener el distanciamiento social con los otros pacientes y con los miembros del personal en todo momento.
- **Use la luz de llamada para comunicarse con un miembro del equipo de atención médica desde la habitación del paciente.** Esto ayuda a mantener la seguridad de los pacientes, el personal y los cuidadores.
- Los visitantes deben salir de la sala o no deben realizar una visita mientras se realice cualquier procedimiento o tratamiento médico generador de aerosoles (o justo después), según las instrucciones del equipo de atención médica.
- Si el alta se produce fuera de las horas de visita, el equipo clínico puede invitar a un cuidador o persona de apoyo para que colabore activamente en

el proceso de educación al alta para promover la seguridad del paciente, según su criterio clínico. El clínico que invite al cuidador notificará a la recepción antes de su llegada para asegurarse de que será bienvenido.

Instrucciones sobre el uso de tecnología para visitas remotas:

- El dispositivo debe estar apagado durante la atención directa al paciente, incluido el cuidado personal y las intervenciones médicas, así como durante los momentos de descanso.
- Está prohibido filmar a otros pacientes sin su consentimiento.
- Está prohibido el uso de dispositivos para divulgar cualquier información protegida por la Ley de Transferencia y Responsabilidad de Seguro Médico (HIPAA, por sus siglas en inglés) de otros pacientes sin su consentimiento.
- Está prohibido el uso de dispositivos para publicar información acerca de otros pacientes en redes sociales u otros sitios sin el consentimiento del paciente.

Guía para pacientes con COVID-19 positivo o sospechoso:

Se recibirán hasta 2 personas de apoyo diariamente durante las horas de visita al hospital.

- Se informará a todos los visitantes de los riesgos de visitar a pacientes con COVID-19 y se les instruirá sobre el uso adecuado del PPE.
- La(las) persona(s) de apoyo puede(n) ser diferente(s) cada 24 horas, pero las visitas deben restringirse solo a las indispensables para brindar atención.
 - Poblaciones de pacientes especiales o con circunstancias atenuantes que también se sospecha o se confirma que tienen COVID-19: Véase a continuación los detalles para estos grupos.

A continuación, se describen consideraciones adicionales.

Para todos los pacientes sospechosos o con COVID-19 positivo:

- Se requiere una discusión previa con el equipo de atención para sopesar el riesgo y los beneficios de proporcionar apoyo en persona.
- La persona de apoyo recibirá un PPE, que incluye guantes, batas, mascarilla de grado médico y protección ocular.
- Tome en consideración el uso de la tecnología para mantenerse conectado y brindar apoyo de forma remota.
- Pacientes con sospecha de COVID-19 o positivos que utilizan CPAP, BiPAP u oxígeno de alto flujo: Las visitas no están permitidas a menos que existan

circunstancias atenuantes, y deben seguirse los pasos de reducción de riesgos que se indican a continuación:

- Se proporcionará una enseñanza clara de que el paciente está en una máquina que aerosoliza la COVID-19.
- Es obligatorio el uso estricto de mascarilla, no se puede remover para tomar alimentos ni bebidas mientras se encuentre en la habitación. La mascarilla solo se puede remover cuando se encuentre afuera de la habitación
- Se recomienda que haga visitas por periodos más cortos. Y debe desechar las mascarillas después de salir de la habitación
- Las personas de apoyo de los pacientes COVID-19 positivos o sospechosos no pueden utilizar las salas de espera compartidas.

Poblaciones de pacientes especiales o con circunstancias atenuantes que también se sospecha o se confirma que tienen COVID-19:

- Pacientes en condiciones graves cuando la muerte puede ser inminente: Se pueden designar hasta 4 personas de apoyo para que permanezcan con los pacientes junto a la cama. Éstos pueden rotar una vez con otras 4 personas de apoyo para un total no superior a 8 personas de apoyo por día.
- Los pacientes que presenten una discapacidad física, intelectual, del desarrollo o cognitiva, problemas para comunicarse o de comportamiento antes de la hospitalización, o que necesiten asistencia debido a las características de su discapacidad, pueden tener una persona de apoyo designada durante su hospitalización para brindarles apoyo en cuanto a las necesidades relacionadas con dicha discapacidad. Una segunda persona de apoyo puede visitarle sólo durante las horas de hospitalización.

Los siguientes visitantes no están permitidos en este momento:

- En este momento no se permite a los miembros de la comunidad (que no se encuentren tratando de obtener atención o apoyando a un ser querido en el hospital) el uso de las cafeterías o los restaurantes para comprar alimentos o bebidas. Los cuidadores para poblaciones especiales o pacientes con circunstancias atenuantes pueden seguir comiendo en las habitaciones de los pacientes según sea necesario. Se debe priorizar el uso de mascarillas y se

deben evitar las situaciones en las que tanto la persona de apoyo como el paciente estén sin mascarillas.

- Los vendedores no solicitados están restringidos en este momento. Cualquier mantenimiento o servicio programado o previsto puede continuar con normalidad.

Le pedimos disculpas por cualquier inconveniente que esta política de visitas pueda causarle a usted y a su familia. Esta es una forma muy importante de limitar el riesgo de posible exposición a la COVID-19 para usted, sus seres queridos y la comunidad. Sabemos que los cuidadores y los seres queridos desempeñan un papel esencial como colaboradores en la curación y el bienestar, y esta política se reevalúa periódicamente.

Visite **nuvancehealth.org/coronavirus** para obtener la información más actualizada.

Esta política de visitas está sujeta a cambios.
